

Decreto N° 118 de 1941
(Septiembre 1°)

por el cual se concede una licencia y se
hace un nombramiento en interinidad.

El Alcalde de Tucumán
en uso de sus atribuciones legales
Decreta:

Artículo: Por enfermedad comprobada, concesi-
dese a Rosa V. Carrero licencia por
treinta días renunciables, y nombra-
se para reemplazarlo, interinamente,
a Roberto Aníbal N., licencia que
empieza a partir de hoy.

Comuníquese, déjese constancia y
désele posesión al nombrado.

Dado en Tucumán, a 1° de
septiembre de 1941.

El Alcalde

El Secretario